

ZIG ZAG

JAIME PINEDO

jaimepinedo@grupodiario.com



## 1.468 días, 300 estibadores y una lección

En el preciso instante que redacto estas líneas se cumplen exactamente cuatro años desde que, a las 11.00 horas de un lluvioso 15 de octubre de 2020, los sindicatos de la estiba del Puerto de Bilbao trasladaban el escenario de sus movilizaciones de los muelles al centro de Bilbao, a los Jardines de Albia, donde más de un centenar de estibadores se concentraban frente a la sede de la empresa de trabajo temporal Randstad.

Lo recuerdo bien porque estuve allí ("El conflicto de la estiba en Bilbao se enroca en la incorporación de los eventuales", titulé entonces mi crónica en Diario del Puerto), como también estuve seis días antes junto a los sindicatos en la rotunda interior del Puerto de Bilbao por el acceso de Ugaldebie-ta, para ser testigo a las 9:00 horas del viernes 9 de octubre, del inicio de la huelga de mayor duración en la historia del puerto vizcaíno: 57 jornadas que concluyeron un 5 de diciembre con el consiguiente alivio general dados los ruinosos efectos que tuvo en la actividad portuaria, en la economía de las empresas y en la reputación del propio puerto, y también, aliviado en lo personal, por qué no decirlo, por el gran desgaste emocional que me supuso informar, día tras día, sobre un conflicto con tanto en juego y en el que cada palabra, cada renglón, se escribía sobre un terreno terriblemente resbaladizo.

Recuerdo aquellos dos meses de otoño como envueltos en una densa bruma; ocho semanas durante las que se respiraba un aire especialmente húmedo, pesado y viciado; 57 días de respiración ahogada, más si cabe con mascarilla y en plena pandemia.

El fin de la huelga trajo alivio, sí, pero también cierta inquietud ante el futuro y temor a cerrar el conflicto en falso. Han transcurrido hasta hoy 1.468 días desde aquel 9 de octubre de 2020, cuatro años y ocho días en los que la estiba del Puerto de Bilbao ha sido tam-

bién ejemplo de un trabajo responsable y de colaboración entre la mayoría sindical representada por Coordinadora y la parte empresarial. Gracias a este esfuerzo conjunto, se logró superar una delicada situación en Bilboestiba CPE, culminando en la firma de un nuevo convenio colectivo que ha aportado estabilidad y prosperidad a la estiba, contribuyendo al crecimiento del empleo, de la profesión y del propio Puerto de Bilbao. Además, se ha abordado una cuestión capital en el puerto vizcaíno como es el de la eventualidad.

Términos como estabilidad, compromiso, responsabilidad, eficiencia, flexibilidad, productividad, diálogo, competitividad, futuro... definieron el espíritu del acuerdo en la estiba de Bilbao presentado el 22 de septiembre, con un nuevo convenio colectivo firmado por empresas y trabajadores para seis años, que cerraba el conflicto "en firme" y abría una nueva era en la relación entre empresas y trabajadores para beneficio del puerto, sus clientes y el conjunto de la sociedad.

Este jueves 10 de octubre el Boletín Oficial de Bizkaia (BOB) publicaba la modificación parcial del Convenio Colectivo de los Estibadores del Puerto de Bilbao firmado en 2022 y vigente hasta 2027, que sitúa a Bilboestiba CPE en condiciones de garantizar el servicio a todos sus clientes gracias a la posibilidad abierta para la contratación indefinida de estibadores, incorporando más de cuarenta hasta 2027 para mantener una plantilla mínima de 300 trabajadores.

En el preciso instante que escribo estas líneas, Coordinadora convoca a un acto informativo el 15 de octubre sobre la incorporación de nuevos estibadores a la plantilla de Bilboestiba CPE "y su trascendencia para el futuro económico del puerto". De aquella lección, hemos aprendido todos. Y todos respiramos un aire mejor.

**"El conflicto de la estiba en Bilbao se enroca en la incorporación de los eventuales", titulaba Diario del Puerto el 15 de octubre de 2020**